

Nueva normativa sobre precios de transferencia en operaciones vinculadas

Madrid, 8 de mayo de 2008
Club Financiero Génova



Nos encontramos a las puertas de la aprobación del reglamento que desarrollará en España la normativa vigente en materia de precios de transferencia en operaciones vinculadas.

La Ley 36/2006, de 29 de noviembre de medidas para la prevención del fraude fiscal, establece la obligación de valorar, por su valor normal de mercado, las operaciones que se realicen entre personas o entidades vinculadas, definiendo el valor de mercado como aquel que se hubiera acordado entre personas o entidades independientes en condiciones de libre mercado. Por tanto, ya no estamos ante una potestad discrecional de la Administración Tributaria condicionada a que se produzca una menor tributación en España, sino ante una norma imperativa de valoración, sin perjuicio de las potestades de comprobación e investigación de la Administración.

A ello hemos de añadir, quizás lo más llamativo de la reforma: la facultad de sancionar. Hasta ahora, practicar ajustes por operaciones vinculadas era una facultad discrecional de la Administración, por lo que no se consideraban sancionables. Sin embargo, el carácter imperativo de la norma en su redacción actual conlleva la imposición de sanciones.

Todo ello implica la necesidad de tener un asesor fiscal cerca, que nos ayude a cumplimentar bien lo que ya se intuye como una compleja obligación reglamentaria, a los efectos de evitar que se despliegue la facultad sancionadora por el simple hecho de no disponer de documentación justificativa.

Jornada: Nueva normativa sobre precios de transferencia en operaciones vinculadas

Fecha y lugar de celebración

10:00 - Apertura de la Jornada.
D. Francesc Benedé, Socio Director General Área Fiscal de Audihispana Grant Thornton

Madrid, 8 de mayo de 2008
Club Financiero Génova
c/ Marqués de la Ensenada 14

10:15 - Nuevo marco normativo español sobre precios de transferencia.
D. Juan Melgar, Asociado Tributación Internacional de Audihispana Grant Thornton

Plazas limitadas
Imprescindible confirmación de asistencia
Inscripción gratuita

10:45 - Pausa café

11:15 - Métodos de valoración: Operaciones nacionales e internacionales.
D. Gabriel Yakimovsky, Asociado Precios de Transferencia de Audihispana Grant Thornton

Inscripción

12:30 - Mesa redonda: "Régimen sancionador en caso de incumplimiento".
D. Francesc Benedé, Socio Director General Área Fiscal de Audihispana Grant Thornton
D. Albert Giralt, Asociado Tributación Internacional de Audihispana Grant Thornton

Para inscribirse, u obtener información adicional acerca de las jornadas, puede ponerse en contacto con Juan Melgar a través de las siguientes opciones:

- T. 91 319 83 00
- F. 91 319 15 62
- jmelgar@ahgt.es

13:00 - Coloquio

13:30 - Clausura